

## SUSCRIPCIONES

Capital: un mes. . . . . 0,75  
 Provincia: un trimestre. . . . . 2,50

— DIRECCIÓN —

Caballeros 13.-Tel. núm. 20

## EL LIBERAL

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SÁBADOS

FUNDADOR-PROPIETARIO

Leopoldo Garrido Romero

ADMINISTRACIÓN

:: CABALLEROS 13 ::

NÚMERO SUFICIENTE 10 Céntimos

Franqueo  
Concertado

## ORINA

Los SALES KOCH curan SIN SONDA NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpian la orina de esos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Los SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Vente en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DÍAS, sin peligro, los flujos bianorragicos y secretos recien y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pidalo gratis a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

## El interés público

Ha resurgido la antigua competencia entre dos empresas que tienen establecida la industria del transporte de viajeros entre Cuenca y Utiel, y desde el día 16, dispone el público de dos carruajes automóviles para su servicio.

Somos francamente partidarios de la libertad industrial como de todas las libertades y nos parece bien que cada cual dedique su actividad al negocio lícito que mejor le parezca, y en este sentido nada tenemos que oponer a esa competencia; pero también tenemos por axioma indudable de buen gobierno, que el interés público debe sobreponerse siempre al interés particular por legítimo que este sea y por respetable que nos parezca, y en nombre de lo que el interés público demanda nos creemos obligados a tratar este asunto, sin que al hacerlo tengamos para nada en cuenta las preferencias del afecto para cualquiera de las dos empresas.

Creemos en primer término que de acuerdo con las disposiciones vigentes, debe obligar nuestra primera autoridad civil a las dos empresas a que cumplan con la ineludible obligación de colocar en sitio visible en sus carruajes, tarifas completas para todos sus servicios, con especificación concreta de lo que se refiere al transporte de los equipajes, para que siempre y en todo caso sepa el viajero a qué atenerse, y para evitar posibles y aun seguros conflictos, que de no hacerlo así surgirán a diario.

No basta para que el público tenga la debida garantía con la circulación de hojas impresas que a nada obligan y que en definitiva nada dicen, y no basta para que a las pocas horas son conocidos ejemplos contradictorios. La autoridad que tiene la ineludible obligación de ha-

cer que se cumplan los reglamentos no debe abandonar el ejercicio de su función para que impere el capricho, por que un servicio público no puede estar, en ninguna de sus modalidades a la voluntad de los empresarios, por muy protegidos que se encuentren.

Todo servicio público debe tener un horario fijo, que sea respetado, salvo en casos de fuerza mayor, y esto que es necesario en todo caso, lo es mas cuando se trata de carruajes automóviles, cuya velocidad excesiva implica el peligro constante de una catástrofe. La autoridad resultará moralmente responsable, si ocurre por desgracia el temido accidente, en el caso de que consienta ese pugilato de velocidades forzadas, para llegar antes a los puntos en que pueden recogerse viajeros, como resultará responsable materialmente si después de advertida incurre en inexplicables negligencias.

Debe ser obligatorio para las empresas el proveer a los viajeros de billetes numerados en que conste claramente el importe satisfecho por el viajero, para evitar ilícitas explotaciones y para impedir que por exceso de pasajeros resulte amenazada seriamente la seguridad de los que ocupen los carruajes.

Tiene que evitarse de modo definitivo, el que pagando el Estado, como paga, la conducción de la correspondencia en automóvil, se verifique su transporte en un carrito o a caballo, como debe imponerse para los carruajes que la conduzcan la hora fija de salida en los distintos puntos de la línea, para que no se dé el caso de que por conveniencias particulares de las empresas, queden las cartas sin curso perdiendo fechas y trastornando negocios de indiscutible interés.

Son explicables y hasta pueden aceptarse ciertas tolerancias, no interpretando restrictivamente los reglamentos ni ejerciendo con inflexibilidad la intervención de la autoridad en casos corrientes; pero no puede sin grave peligro para todos consentirse que sea la anarquía franca la única regla en asunto de tal importancia.

Suponemos, por que no tenemos derecho a opinar lo contrario, que el nuevo gobernador civil cuidará de que aparezca la autoridad ejerciendo sus funciones en todo lo que con este asunto se relacione, y en tal hipótesis le anticipamos el aplauso de la opinión imparcial; pero sí, lo que no esperamos, resultáramos equivocados y continuara cada cual en libertad de acción sin ajustarse a lo racional, continuaríamos atentos a la defensa del interés colectivo por que esta es principal misión de la prensa y no pensamos desertar de nuestro puerto.

## La eterna paradoja

Hay un antiguo refrán castellano en el que se dice que *el habar de Cabra se secó lloviendo*. Aquí nos lo explicamos perfectamente por que lo estamos viendo continuamente en acción. Si paradoja es, según el Diccionario, «proposición contraria a la opinión común», Cuenca puede ser considerada como la patria de la paradoja. El propio nombre de ciudad que le atribuimos es ya en estos tiempos que alcanzamos, y si a su urbanización atendemos, lo mas parecido a la paradoja. Entre los mil ejemplos que pudiéramos ofrecer a la consideración de los lectores elegiremos el que mejor confirma nuestro aserto. Recordarán todos, porque hay cosas difíciles de olvidar; el éxito estupendo y sin precedentes que obtuvo la feria el año anterior. Acudieron millares de forasteros que dejaron en la ciudad bastantes millares de duros. Ni el mas ligero incidente desagradable turbó la franca y bulliciosa alegría; ni el mas leve tropiezo deslució la brillantez de los festejos. El nombre de la ciudad quedó colocado a considerable altura y todos reconocieron y proclamaron que debía procurarse en el año próximo la repeticion corregida y aumentada, de lo que tan excelente y benéfico resultó.

La lógica dice que ante la prueba concluyente que el año anterior tuvimos, en todo podia pensarse menos en proibir tan feliz iniciativa. El común sentir, la opinión común se pronunció en el sentido de que debía realizarse el máximo esfuerzo para superar en este año el éxito del anterior. Pero aquí de la paradoja. Precisamente por que la feria resultó muy bien, y se lució el comercio y se lució la Corporación Municipal y la ciudad se sintió satisfecha; precisamente por eso, hay que suprimir este año los festejos, y así se le ha ocurrido pensar, a los mismos que votaron crecida cantidad para esos gastos cuando se confeccionó el Presupuesto. La cuestión es pensar siempre al revés, y por esta vez no podíamos faltar a lo que exige la tradición.

Claro está que a última hora y cuando ya no haya tiempo para nada se caerá en la cuenta de que la supresión de los festejos es un disparate, y entonces, deprisa y corriendo haremos un programa con novillos de puntas, repiques de campanas, verbenas por la Plaza, y traca final, descendiendo desde el alto nivel alcanzando el año anterior del que es propio de Alcobendas o la Vega del Codorno, sin evitar que se gasten las pesetas consignadas.

¿Para qué entonces el esfuerzo realizado el año anterior? ¿Para qué suponer gastos que se conceptúan destinados a la supresión?

Todas las ciudades buscan por todos los medios el progreso de sus ferias. Aquí, ha bastado el éxito de una para que se piense en la supresión.

¡Y a esto le llaman defender los intereses del pueblo! A cualquier cosa le llaman chocolate las patronas.

## Bonilla Sanmartín

Un triunfo mas tenemos que anotar hoy, en la brillante labor de nuestro querido amigo, el sabio ilustre, D. Adolfo Bonilla Sanmartín. El premio que la

Diputación de la grandeza de España otorga a los escritores en memoria de Cervantes, le ha sido conferido por el mérito indiscutible de sus trabajos críticos. Es D. Adolfo Bonilla uno de los pocos españoles de primera clase, y al reconocerlo así la grandeza, ha realizado un acto que la honra. Admiradores entusiastas del inmenso talento del ilustre filósofo, aplicado a una labor intensa en beneficio a la cultura patria, nos complacemos hoy en felicitarle por su nuevo triunfo.

\*\*

También el Ateneo de Madrid le ha distinguido confiriéndole la Presidencia de la Sección de Filosofía.

## El Nuevo Gobernador

Se ha posesionado de su cargo el nuevo gobernador civil de la provincia. Le esperaron a la llegada las autoridades locales y el gobernador interino. Como es el primer gobierno que desempeña, nos limitamos a darle la bienvenida, esperando para juzgar sin error, el resultado de su actuación.

CRONICA DE MADRID

## ¡Jubilado!

Con motivo de la jura de la bandera por el príncipe de Asturias, le ha sido concedido a Maura el Toison de Oro. El rey ha querido premiar así los desvelos monárquicos del señor Maura; pero a mí se me antoja que esa distinción tiene los caracteres de un licenciamiento. Don Antonio Maura, ha sido jubilado. Por mi salud, como dicen los flamencos.

Ya está el hombre muy viejo y aunque su prestigio en el partido sigue siendo el mismo, Cierva escarba la tierra, como los lobos alrededor del árbol donde uno se sube para que no se den aquellos el gustazo de comer carne fresca, y lo mejor para él es dejarse de gallardías y aceptar el auxilio que viene a proponerle con su Toison el jefe del Estado.

¡Que bien se está en Mallorca, la isla dorada, tierra de poetas y de pintores marinistas. Yo era uno de los que creía firmemente en la resurrección de Maura, pero rectificó con franqueza. D. Antonio, se marchará a descansar con el Toison colgado al cuello pero esta vez para no volver. Cuando se llega a sus años y se empieza a sentir, como él siente, escarabajos de conciencia que pueden traducirse en grandes crisis nerviosas, lo mejor es el campo, la tranquilidad, el mar. También al general Weyler le concedieron el Toison hace algunos años, sin duda con el mismo fin, pero Weyler es terco como un baturro y aunque otiosamente ha sido jubilado en distintas ocasiones, por el rey y por el Gobierno, dice que él acabará sus días montado a caballo y que a pesar de ser tan mallorquín como Maura, no le llevan a Mallorca, ni atado al mástil de un buque. Como el conde de Albrigt, el admirable personaje de Pérez Galdós, odia el ostracismo, por muy dulce que se lo pinten, la muerte en vida en una isla, en otra Santa Elena...

Maura ya es otra cosa. Ni es militar ni lleva en las venas sangre de héroes.

Hizo en política todo lo bueno y lo malo que pudo colocó bien a su gente, cuenta con algunos cronistas que recordarán detalladamente los azares, triunfos y fracasos de su vida, claro es que achacando éstos a ciertas inadaptaciones del pueblo español, y tendrá un puesto en la historia. Váyase, a Mallorca, váyase tranquilo el hidalgo, que no se puede pedir más. El gran Nicolás Estévez murió olvidado en Francia, después de haber presidido una de las épocas más gloriosas de la política española contemporánea. A Pérez Galdós no se le rindieron al morir, honores oficiales. Váyase, váyase tranquilo, que por nuestra parte y si de ello depende esa tranquilidad, procuraremos hasta olvidarnos del año 1909.

Si no nos quedara Cierva, que hoy es el hombre representativo de los conservadores de la cáscara amarga, y Maura optase decididamente por el retiro, la situación de los liberales españoles, en punto a incentivos pintorescos, sería bastante apurada, porque Goicochea no es un político trágico, sino todo lo contrario; pero Cierva está inmovible, ofreciendo enfáticamente a las izquierdas el blanco pintado en su barbiga.

Dénele a Cierva el Toisón y lo arrojará cualquier día a la cabeza de un diputado, Maura sabe, en cambio, lo que significa poseer ahora tan alta condecoración española en sus circunstancias. Significa el adiós a la política, a las juventudes inquietas del partido, a las andanzas gubernamentales. Significa...

—¿Y si todo eso son fantasías y tenemos que tragar a Maura con Toisón y todo?—me dice un amigo que estaba curioseando mis cuartillas.

—¡Mejor!—respondo yo algo amoscado. Y firmo.

Arturo Mori.

14 junio 1920.

## EL CENSO OBRERO

Apenas ha nacido el pomposo Ministerio llamado del trabajo y ya se anuncia la próxima confección del Censo obrero de España.

Un lleno más dirán algunos; un hecho primordial, el primer jalón en el camino a recorrer y por el cual comienzan a marchar los asuntos sociales, decimos nosotros. Claro es que nos referimos a un Censo «verdad» de los ciudadanos trabajadores, no a un recuento burocrático, hecho a la ligera y sin ajustarse a la realidad de los censados.

Antes de iniciar tan árdua empresa es preciso que la población obrera adquiera una visión completa, clara y perfecta de la importancia y utilidad del asunto. No hemos de analizar aquí las múltiples razones que abonan este aserto; la colectividad corporativa, llamada «Estado», se ve obligada a llevar su acción legislativa en pro del obrero y el primer paso en este propósito es conocer al elemento profesional y productor; es necesario no tener en olvido que muchas veces se malogra un entusiasmo o se pierde un estímulo, cuando no halla eco de cooperación y fiscalización en los propios interesados.

La primera utilidad que ha de reportar el censo obrero que trata de realizar activamente el nuevo Ministerio del señor Canal ha de ser el estudio fundamental del problema del paso. Por vez primera tan bien se acude a la Estadística para que ayude con sus trabajos básicos y con sus cifras compensadas a disipar el sombrío cuadro por presentar los grandes núcleos fabriles e industriales donde el trabajo falta o el obrero abunda.

Hasta hoy no había medios de encaminar las observaciones por el campo social, con los datos aportados por los Censos oficiales. Nuestro Censo de población ha sido y acaso siga siendo un documento retrasado en relación al de las demás naciones europeas.

No podían servir de punto de partida para el legislador, por cuanto no nos decían sus cifras cuantos obreros care-

cian de trabajo, ni por consiguiente podían recoger los puntos iniciales del problema del paro.

Las fluctuaciones del mercado del trabajo debían recogerse y publicarse con toda presteza y ello tampoco podía obtenerse con un Censo general que duraba en sus clasificaciones y elaboración años y años.

Si a este censo obrero se apegan después las tablas teóricas de salarios formadas por las «Bolsas del Trabajo», no hay duda que se habrá adelantado mucho en el estudio del problema social.

Este criterio es el sostenido y unánimemente aceptado por la Asociación Internacional para la lucha contra el paro y el sustentado también por el Congreso nacional de Estadística que lo incluye entre las conclusiones adoptadas en Zurich el 9 de septiembre de 1912 y aprobado por la Asamblea general en Gante al siguiente año.

El Instituto Geográfico y Estadístico, ha sido llamado por el señor Canal para que coopere a la realización de tan laudable iniciativa como la que supone verificar en España y por vez primera el Censo obrero.

Toda labor sería inútil si en la operación censal, no toman parte activa en nuestra ayuda los propios interesados para que ella sea fiel reflejo del estado social obrero de nuestro país. Poniendo todos a continua nuestra voluntad firme y el más firme y decidido empeño en que se haga un Censo obrero verdad, será el primer avance que habremos conseguido para que se conozcan muchos extremos de este problema que habían de asombrar a los mismos que hoy ordenan y mandan sin estar familiarizados con las acusadoras enseñanzas que encierran los números de una Estadística que merezca este calificativo.

Anselmo Sanz

# LA GLOSOPEDA

SE EVITA Y CURA CON  
EL ANTIGUO Y CONOCIDO  
DESINFECTANTE

# ZOTAL

## UN HOMENAJE DE LA PRENSA ESPAÑOLA A DON MIGUEL MOYA

Nuestro querido amigo D. Miguel Moya, rendido por una labor de más de un cuarto de siglo luchando por la cultura, el progreso y la libertad de la Prensa desde las columnas de nuestro querido colega «El Liberal» y al frente de la Asociación de la Prensa de Madrid, ha presentado la renuncia de la presidencia de esta entidad, la cual, reconocida a sus eminentes servicios, le ha nombrado su presidente honorario.

Con este motivo, la Prensa de todos los matices dedica justos elogios al ilustre periodista, haciendo resaltar las preeminentes condiciones de talento y actividad del señor Moya para el cargo que ha desempeñado tantos años.

Nosotros, por nuestra parte, añadiremos que el mayor título a nuestra consideración y gratitud que puede ostentar D. Miguel Moya es el de que habiendo podido ser todo lo que hubiera querido ser, habiendo podido desempeñar cargos brillantísimos, se contentó sólo con ser periodista, dedicando a la Prensa madrileña y española toda su extraordinaria actividad y su predilección.

Y desde el cargo honroso de presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid puso toda su influencia y buena voluntad al servicio de las justas causas, que ponían bajo su amparo todos los periódicos españoles.

Pocos, muy pocos propietarios, directores y redactores de periódicos

españoles han dejado de recurrir a D. Miguel Moya solicitando su apoyo en favor de la Prensa o de los periodistas españoles en algún caso determinado y en nombre de justicia. Y nunca D. Miguel Moya dejó de atender a sus colegas y compañeros, poniendo a su favor su influencia y su prestigio, su actividad y talento.

Bien merece compañero tan altruista y generoso un sentido homenaje de toda la Prensa española.

Y proponemos que la Prensa toda de España le ofrezca a D. Miguel Moya un álbum, ilustrado por nuestros mejores artistas y firmado por los periodistas españoles al pie de la sincera dedicatoria, en la que conste el alto valor del ilustre ex presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid y el respeto y cariño de todos sus colegas.

Brindamos la idea a nuestro querido amigo D. José Francos Rodríguez, actual presidente de la Asociación de la Prensa madrileña, y a nuestros ilustres y queridos paisanos artistas Pepe y Mariano Benlliure, Joaquín Sorolla, Manuel Benedito, Pepe Pinazo y otros, que acogieron la idea con simpatía por la generosa ayuda que desde las columnas de sus periódicos prestó siempre a todos los artistas españoles desde los comienzos de sus luchas por crearse una personalidad.

Enviamos desde las columnas de EL MERCANTIL VALENCIANO el testimonio de nuestra admiración y respeto a D. Miguel Moya, decano del periodismo español, cuyo único orgullo, si alguno abrigó su alma noble, fue el de ser única y exclusivamente y ante todo periodista. Y conste que en esta jubilación voluntaria le acompaña nuestra sincera simpatía y nuestro perdurable recuerdo.

+ +

Suscribimos y hacemos nuestro cuanto dice «El Mercantil Valenciano».

## EN LA FRATERNAL

### Conferencia del Sr. Carrión

Anoche y con una numerosa concurrencia, en la que figuraba una distinguida representación de los elementos intelectuales conguenses, dió su anunciada conferencia que versó acerca de «El contrato de trabajo», nuestro fraternal amigo y compañero, el culto abogado Don Melicio Carrión.

No por ser de la casa, hemos en esta ocasión de desconocer la importancia social y el detenido estudio que supone la disertación documentada que anoche pronunció el querido camarada, ni tampoco de regatearle el aplauso que su labor merece, el cual le otorgamos cariñoso y sincero.

Sin galanuras de estilo, ni párrafos de vacua redondez pero con palabra sencilla y frase justa siempre al concepto, el señor Carrión expuso durante una hora ante el numeroso auditorio, todo lo concerniente al contrato de trabajo, desde los más remotos precedentes históricos, desde los tiempos de Roma, a través de la Edad Media con el Feudalismo, los Fueros de Castilla y Ordenamientos de Toledo, Sevilla y León, para venir a concretarse en el Código de Tortosa y Novísima Recopilación, cristalizando ya en los Gremios y siguiendo en el siglo pasado las vicisitudes de nuestro régimen constitucional para dar en el Código civil vigente tan ayuno de doctrina como de principios, para seguir hoy siendo el contrato de trabajo una faceta más del interesante problema social, aún por resolver.

Justificó con acertados argumentos la necesidad de la reforma y su justificación ante la razón y el Derecho, asegurando que de no hacerse por los cauces legales, las constantes presiones del proletariado y el nuevo espíritu social, harán que por la ignorancia en el ejercicio de los derechos, se obligue a discurrir la reforma al margen de la ley.

Después de estudiar muy detenidamente la naturaleza del contrato de trabajo a través de las argumentaciones de las escuelas liberal-conservadora, fisiocrática, militarista, liberal-democrática y socialista, dando consideraciones económicas como el fenómeno de la producción y consideraciones jurídicas, como la situación ante la ley del patrono y el obrero, y de exponer muy acertadamente los argumentos del antiguo sistema, y de slindar la confusión que ofrece el contrato de trabajo con el de mandato, sociedad y compraventa, dedujo como conclusión que no se puede arrendar el trabajo, como fruto de una actividad libre y pacífica.

Ya en el terreno de las soluciones, indicó las ofrecidas por los pensadores, haciendo las cooperativas de producción que suprimen al patrono y reparten por igual los beneficios, señalando también los graves inconvenientes de este sistema; indicó después el de participación de los beneficios y los contratos colectivos, así como también el régimen de absoluta libertad, para concluir afirmando con tu ilustre autor alemán, que el salario medio debe estar reducido a lo que sea indispensable para permitir vivir al obrero y perpetuarse.

Confirmando sus opiniones con citas muy oportunas entre otras de Spencer, Waldeck-Rousseau, Paul Bureau, Vandervelde y Menéndez Pidal, con la cual terminó su notable conferencia, siendo muy aplaudido. Reciba el querido compañero nuestra enhorabuena.

\* \*

La próxima conferencia del día 25, estará a cargo del Sr. López Luena.

## Noticias generales

Se encuentra enferma de alguna gravedad la señora esposa de nuestro estimado amigo D. Salvador Bautista. Deseamos que desaparezca en breve plazo la dolencia que aqueja a tan bondadosa señora.

Con grandes seguridades de certeza se nos dió que en el mes de junio quedaría solucionada la modificación precisa para evitar el diario retraso en el tren correo de Cuenca a Madrid. Como ha llegado la fecha indicada sin que haya síntomas de mejoría, nos permitimos recordarlo para hacer constar que una vez más ha desmentido la realidad tan gratas noticias.

Ha tomado posesión de su cargo con fecha 17 del actual el Sr. Registrador de la Propiedad, interino, del distrito de Motilla del Palancar.

Ha dejado de existir, el que fué nuestro buen amigo D. Lupercio González. Por sus condiciones personales fué siempre muy apreciado de cuantos le conocieron, revelándose esta general simpatía en los testimonios de pésame que recibe su familia, a los que unimos el nuestro muy sincero.

El 22 del corriente se celebrará en la Audiencia Provincial el juicio de la causa seguida contra Angel García por el delito de doble homicidio, cometido en Castillejo de Iniesta.

Informarán los letrados señores Garrido y Sanchíz.

El 16 del corriente se celebró en la Audiencia Territorial de Albacete la vista de un pleito sobre pobreza para litigar, seguido en el Juzgado de Cañete, entre D. Luis Hernández, D. Manuel Pérez y la representación del Estado. Informaron los señores Abogado del Estado y Serra Martínez.

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Cañete D. Lorenzo Movillas Cobo.

# PHILIPS

## SIN RIVAL

## MEDIO-WATIO

### EL ALUMBRADO MAS PERFECTO

### A MITAD - DE COSTE

### QUE CON LAS LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO.

Quite Ud. las lámparas de filamento metálico por su consumo exagerado, ya que gastan un 50 a 100 % más que la PHILIPS ARGA y 1/2 WATIO, dando además una luz amarilla. Sústituyalas Ud. por nuestras modernas lámparas PHILIPS ARGA y 1/2 WATIO.

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas.

Al por mayor - ADOLFO HIELSCHER - Almacén de material eléctrico  
- Madrid - Marqués de Cubas, 10 -



Nuestro buen amigo D. Manuel Caballero Pérez, Administrador de Hacienda que fué en esta provincia y que en la actualidad es Interventor de Albacete, ha sido ascendido a Jefe de Negociado de primera clase con el haber anual de 8.000 pesetas. Nuestra enhorabuena.

Luis, Diputado a Cortes por el distrito de Huete. Le felicitamos.

Han contraído matrimonio en la parroquia de San Esteban D. Venancio Lozano y la simpática señorita Patricia Baca, hijos de nuestros amigos D. Cipriano y D. Ambrosio vecinos de Torralba.

Felicitamos al nuevo matrimonio y a sus familias, deseándoles una interminable luna de miel.

La discípula del maestro Rubio, señorita Angustias Garrido aprobó en el Conservatorio dos cursos de Solfeo.

Felicitamos al maestro.

## A la región

Hace próximamente un año propiamente, por el acaparador de servicios públicos, la llegada de una poderosa Empresa Catalana a dotar a esta desamparada región en vías de comunicación, de varios servicios en Automóvil en las carreteras afluyentes a nuestra Ciudad.

Llegó esta Empresa, y su primera labor fué, prevalidos de su poderío más que real, vasado en sus doctrinas monopolizadoras y separatistas propias a su instinto regional, con hábiles proposiciones trata de incorporar a su nombre y negocio esta modesta empresa «La Conquense» poniendo en juego para conseguirlo diversos manejos que el caso requiere y conferencias buscadas a este objeto.

Cuando supusieron, equivocada-

mente, haber conseguido sus propósitos, pasaron a estas Oficinas de Hacienda y Gobierno Civil, las tarifas de precios tenían propósito de establecer, con un ciento por ciento de recargo sobre el precio que esta Empresa tiene establecido.

De nuestra gestión nada debemos decir, pues los actos realizados en competencia y cuando quedó sola, son mas elocuentes que todas las referencias, no dudando que nuestros convecinos y paisanos verán y sabrán apreciar nuestro esfuerzo, premiando con su adhesión y cooperación los sacrificios realizados, y que está dispuesta a continuar, con todo el esfuerzo necesario para el bien común, al que nuestro amor a la Patria Chica, nos induce entendiéndolo que procediendo así, defienden sus propios intereses de la exagerada explotación demostrada, si esta Empresa no hubiese resistido a las proposiciones se le hicieron.

«La Conquense»

## DESDE LANDETE

Ha permanecido ocho días en esta villa, nuestro querido y buen amigo D. Nicolás Pradell, Ayudante de la Sección facultativa de Montes de esta provincia, con motivo de los trabajos que ha realizado en el terreno laborable para su roturación en la Dhesa boyal de este término municipal, habiendo sido muy bien acogido dicho señor por las autoridades y vecinos en virtud del beneficio que sus trabajos han de reportar a este vecindario, por cuyo motivo los señores del Ayuntamiento y señor Juez Municipal, obsequiaron al señor Pradell con un gran banquete en la gran fonda de Francisco Palomares, habiendo asistido nuestros buenos amigos D. Casto Herraiz, Sargento de la Guardia Civil de este puesto, y D. Julián Navarro, Recaudador de Contribuciones, que se hallaba en la localidad. El servicio de la comida estuvo a cargo del simpático joven dueño del establecimiento.

Después se organizó una gran orquesta de bandurrias y guitarras, por los inteligentes bandurristas de esta población Julián Huerta, Francisco Palomares y Andrés Hernández; y los guitarristas Euterio Noguera, Francisco Turigano, y Daniel García; y como cantador Pepello, acompañando a tan alegre rondalla el señor Pradell, D. Marcelino Mínguez, Médico de esta villa, señor sargento de la Guardia Civil, señor Cura párroco, D. Andrés Pérez Garrarín, y otras muchas personalidades, la comitiva se dirigió a casa del señor Pérez Garzarán, su noble y cariñosa esposa Remedios Maenza, obsequió a la reunión con dulces y licores y su cariñoso esposo, con ricos puros y paquetes de sabroso tabaco, también fué obsequiada tan noble sociedad con ricos y buenos licores los amigos Fermín, José y Magro, casineros de esta población quedando disuelta tan armoniosa música en la puerta de la indicada fonda.

Y hoy día de la fecha sale para el pueblo de Henarejos, nuestro querido amigo D. Nicolás Pradell, habiendo salido a despedir a tan noble caballero, las autoridades y un gran número de vecinos, en atención a los buenos recuerdos que dicho señor deja a este vecindario, por cuyo motivo se le ha tributado una gran despedida altamente merecida deseándole un feliz viaje y que haile a su familia disfrutando de una completa salud.

Landete 9 de Junio 1920.

El Corresponsal  
DANIEL GARCIA.

Cuenca: Tip. de F. Viejobuena

SE vende un gramófono en buenas condiciones, con 25 discos dobles sin bocina y sin aguja por 150 ptas.

En esta administración daran razón.

**Clinica Moderna**  
Cava Baja, 10, prales.—Madrid

Consulta y Clínica de enfermedades de los ojos

DEL

**Dr. Don Jesús Galíndez**

Oculista del Instituto Rubio, del Asilo-Hospital de niños de San Rafael y del Instituto Oftálmico Nacional

Consultas gratis: lunes, martes, jueves y viernes, de once a una y de cinco a siete

Preferencia, 2 pesetas

Consultas a 2 pesetas: miércoles y sábados, de cinco a siete

Los domingos y fiestas, de diez a doce

Preferencia, 5 pesetas

Operaciones, estancias y camas en la clínica, a precios económicos

Domicilio particular: Infantas, 11, p.º TELÉFONO NUM. 15-54 M

CONSULTA DIARIA DE TRES A CINCO

HONORARIOS { Primera consulta, 25 pesetas  
Sucesivas 10 id.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

**Matías López**

Son los mejores del mundo

PEDIDOS

en todos los ultramarinos y confiterías

Si queréis evitaros las enfermedades infecciosas del aparato digestivo bebed el

Agua esterilizada por el OZONO que se despacha en la

:- Farmacia de Romero :-

Calderón de la Barca 16.-Cuenca

No uséis en vuestras curas ni en vuestros lavados otra agua que la esterilizada por el OZONO.



Un invento maravilloso para engordar y tener fuertes y sanos toda clase de animales

**POLVOS-DINAMO**

(MARCA REGISTRADA)

INSTRUCCIONES PARA SU USO

En los cerdos principalmente se obtienen resultados nunca vistos. El gasto es tan pequeño que más no cabe que cinco a diez céntimos diarios.

Los POLVOS-DINAMO son completamente inofensivos, se componen de sustancias vegetales que no son nocivas. Cantidad que debe tomarse en cada comida o pienso. Cada buey, mulo y caballo, una cucharada. Cada diez gallinas, patos y conejos, una cucharada. Cada veinte pollinos, etc., una cucharada. Cada cerdo, ternera y oveja, una cucharada. Cada cuatro corderos, cabritos o corderitos, dos cucharadas. Los POLVOS-DINAMO se pueden mezclar con toda clase de comestibles y debe tenerse en sitio donde no haya humedad.

NO FIARSE DE LAS IMITACIONES!

Preios de venta al público en toda España: Paquete de un kilo, 3,75 pts.; Paquete de medio kilo, 2 pts.

Puntos de venta: En todos los Romerios de comestibles del mundo y Droguerías. Para pedidos diríjanse a los Almacenes Jorba, Manresa.—(Pídase su Revista General Ilustrada gratis).—En Cuenca, todos los comercios principalmente FARMACIAS Y DROGUERIA DE MONTERO.

Si queréis amamantar a vuestro hijo durante más tiempo

no tenéis más que darle diariamente una sopita de

**Barina Lacteada**  
**NESTLÉ**

De este modo obtendréis algún descanso y cuando llegue la época del destete, podéis aumentar gradualmente y sin ningún inconveniente para el niño, el número de sopas de Nestlé.

Ha sido elegido Secretario primero de la Sección de Literatura en el Ateneo de Madrid, nuestro paisano y amigo D. Andrés González Blanco.

Ha sido nombrado Comisario Regio del Canal de Isabel II, nuestro querido amigo señor Conde de San-

# CASA PICAZO

CUENCA Y TARANCÓN

## Temporada de invierno de 1919

GRANDIOSOS SURTIDOS EN LOS RAMOS DE TEJIDOS.-CONFECCIONES Y PAÑERÍA

LAS ULTIMAS NOVEDADES en Lanería y sedería para vestidos, Panas, Terciopelos, Paños, Felpas, Caracules y Rizos para Abrigos de Señoras y niñas.

DEPOSITO DE ARTÍCULOS DE LOS PIRINEOS. Géneros en piezas por metros y distintos modelos de abrigos para señoras y niños, en los colores y estilos de mayor fantasía.

SUGESTIVA SECCION DE ABRIGOS CONFECCIONADOS PARA SEÑORA, formada por modelos de más éxito de LA VILLA DE PARIS, de Madrid, y NEW-ENGLAND de Barcelona.

### ABRIGOS GABARDINA DE GRAN ACTUALIDAD

PARA CABALLEROS. -Precioso y extenso surtido en pañería de color y negro. Gabanes confeccionados. Pellizas e Impermeables.

Sastrería a la medida. -Cortador de primer orden

Primera casa en Camisería -Corbatería y Generos de punto.

## LA AMUEBLADORA

DE

FELIX NAVARRO

Almacén y despacho

Calle de la Barca, 18

Talleres

Puente de Palo

CUENCA

Gran fábrica de camas y muebles de todas clases y estilos. -Grandes existencias en camas de madera, despachos, comedores, alcobas y sillerías. -Colgaduras, divanes y tapicería. -Centros y percheros. -Muebles de fantasía última novedad.

¡NO EQUIVOCARSE!

Esta casa no tiene sucursales

## Centro de Fabricaciones Agrícolas

---: Joaquín Oloña Carchano ---:

Apartado 888.—MADRID

## ABONOS Y PIENSOS

Nitrato de sosa—Superfosfatos—Sulfato de amoniaco

Se desean buenos representantes.

## HIDRÁULICA CONQUENSE

MÓVILES.—CEMENTOS PÓRLAND.—PAVIMENTACIONES

Una racional dirección artística; el empleo de los mejores materiales conocidos; la competencia técnica del personal de talleres y los modernos procedimientos que se emplean en la fabricación, hace que cada uno de los diferentes productos de esta casa, constituya una especialidad en gusto y perfección; aunándose así, lo práctico por su durabilidad y buen resultado, con lo agradable, por su vistoso efecto.

He aquí el secreto de nuestro éxito.

Toda la correspondencia al Administrador de HIDRÁULICA CONQUENSE. CUENCA.

MAGNETOS.-Bujías y alumbrado eléctrico para AUTOS marca

**B C Z E H - Alemania**

AUTÉNTICOS

procedentes de las fábricas de

**Robert Bosch**

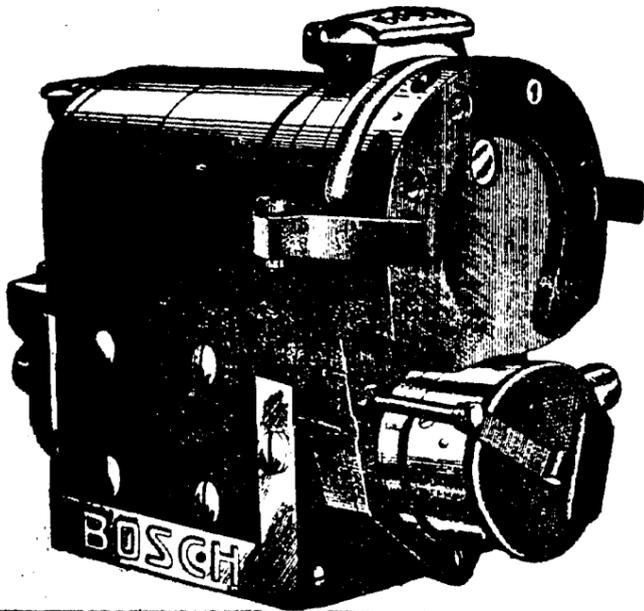
N. G. Stuttgart, Alemania

Representante exclusivo para España

**F. KRUMHOFF Y COMPAÑIA**

Aragón, 254

BARCELONA



Nota importante

Garantizamos la procedencia y calidad de todos nuestros artículos, y llamamos poderosamente la atención de nuestros clientes sobre posibles ofertas de

Magnetos y materiales

que no son los que suministra la antigua y reputada casa

**Robert Bosch**

de ALEMANIA

## JUAN CORRECHER

Maderas de Cuenca para construcción y envases  
**TRAVIESAS DEL FERROCARRIL, POSTES**  
**SERRERÍAS MECÁNICAS Y ALMACENES**  
MADRID ARANJUEZ CUENCA

Paseo de las Yeserías, 9 Junto a la estación Junto a la estación  
Oficinas: Blanca de Navarra, 7, MADRID. Tel. 296

## REPRESENTANTES

Solventes y activos nombrarán en la Capital, Cabezas de Partido y Pueblos importantes de esta Provincia, para la venta de las inmejorables bombillas «BRILLIANT» y material eléctrico, en buenas condiciones.

Dirigirse al Representante exclusivo, Pfo Sicilia, Fuencarral, 74 y 76, Madrid.

Se alquila

un piso en la calle de Alfonso VIII 89.—Para informes en la Administración de este periódico.

## Banco Vitalicio de España

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL.	Pesetas	15.000.000,00
CAPITAL DESEMBOLOADO.	"	3.750.000,00
RESERVAS en 31 de diciembre 1919 comprendidos los reaseguros.	"	49.987.171,75

PAGADO a los asegurados hasta 31 diciembre 1919. . . . . Pesetas 90.420.163,82

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA  
Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 63  
BARCELONA

Subdirector en Cuenca: José Echevarría. Solera, 8 pral.

SE VENDE la farmacia única de Minglanilla, para tratar dirigirse con sello a su dueño, el farmacéutico D. Eduardo Tamo.—Urge por precisar el ausentarse

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS



CAPITAL SOCIAL  
12 000 000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal; 53 años de existencia.  
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.  
Sub-director en Cuenca: ANTONIO LEAL  
Oficinas: Calle de D. Mariano Catalina, 38

## ESCAYOLAS Y YESOS

LA INTEGRIDAD

FABRICA FUNDADA EN 1880

Magníficas Canteras propias

Propietario: Carlos María Fernández Blanco.

VALDEMORO (Madrid)

## MOTORES CROSSLEY

PARA

GAS \* GASOLINA \* ACEITE

(1)

Gasógenos CROSSLEY para consumir toda clase de desperdicios. Las mejores instalaciones del mundo. Mas de 3,500 funcionando en España.

DETALLES GRATIS  
GRAN VIA, 1. APARTADO 584 MADRID